

**AyT Caja Murcia
Hipotecario I,
Fondo de Titulización de
Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2012, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

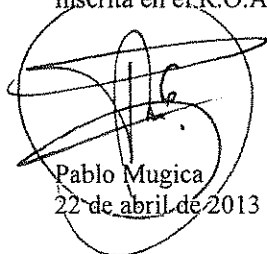
Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica
22 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07620
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		107.370	125.176	PASIVO NO CORRIENTE		115.972	139.434
Activos financieros a largo plazo		107.370	125.176	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		115.972	139.434
Derechos de crédito	4	107.370	125.176	Obligaciones y otros valores negociables	6	107.419	129.105
Participaciones hipotecarias		75.503	123.450	Series no subordinadas		99.277	119.060
Certificados de transmisión hipotecaria		30.321	-	Series Subordinadas		8.142	10.045
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	1.750	1.750
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		1.750	1.750
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	12	6.803	8.579
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		6.803	8.579
Activos dudosos		1.546	1.726	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		17.810	13.705
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		17.519	13.270
Otros activos no corrientes		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	-
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	6	17.068	13.118
		-	-	Series no subordinadas		15.445	11.631
ACTIVO CORRIENTE		19.609	19.384	Series subordinadas		1.525	968
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		14.509	13.017	Intereses y gastos devengados no vencidos		98	519
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	14.509	13.017	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		11.171	12.626	Deudas con entidades de crédito	7	4	10
Certificados de transmisión hipotecaria		3.035	-	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		4	-
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	10
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	12	447	142
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		447	142
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Importe bruto		-	-
Bonos de titulización		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos		54	40	Ajustes por periodificaciones	8	291	435
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Comisiones		285	430
Intereses y gastos devengados no vencidos		240	342	Comisión sociedad gestora		7	11
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		3	3
Intereses vencidos e impagados		9	9	Comisión agente financiero/pagos		9	11
Derivados		-	-	Comisión variable - resultados realizados		266	405
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		6	5
Ajustes por periodificaciones	5	6	10			-	-
Comisiones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(6.803)	(8.579)
Otros		6	10	Coberturas de flujos de efectivo	12	(6.803)	(8.579)
Electivo y otros activos líquidos equivalentes	5	5.094	6.357	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		5.094	6.357			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		126.979	144.560	TOTAL PASIVO		126.979	144.560

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		3.731	3.960
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	3.719	3.926
Otros activos financieros	5	12	34
Intereses y cargas asimilados		(1.240)	(2.326)
Obligaciones y otros valores negociables	6	(1.209)	(2.283)
Deudas con entidades de crédito	7	(31)	(43)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(1.533)	(620)
MARGEN DE INTERESES		958	1.014
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(958)	(1.015)
Servicios exteriores	10	(25)	(24)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(2)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(23)	(22)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(933)	(991)
Comisión de Sociedad gestora		(36)	(35)
Comisión administración		(13)	(15)
Comisión del agente financiero/pagos		(9)	(12)
Comisión variable - resultados realizados		(875)	(924)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(5)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	1
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	-	1
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(161)	105
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	944	1.099
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.822	3.879
Intereses pagados por valores de titulización	(1.631)	(2.153)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.227)	(613)
Intereses cobrados de inversiones financieras	16	28
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(36)	(42)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.080)	(966)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(40)	(31)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(13)	(15)
Comisiones pagadas al agente financiero	(12)	(6)
Comisiones variables pagadas	(1.015)	(914)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(25)	(28)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(25)	(28)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.102)	(1.943)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.102)	(1.667)
Cobros por amortización de derechos de crédito	16.212	19.048
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(17.314)	(20.715)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	(276)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(276)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.263)	(1.838)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.357	8.195
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.094	6.357

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	243	(2.822)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	243	(2.822)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.533	620
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.776)	2.202
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña del Fondo

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 350.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 15 de diciembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 22 de diciembre de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo (en adelante, la “Sociedad Gestora”), actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,02% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración por importe de 100 miles de euros, pagadera a la fecha de desembolso.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés

efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 8). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en estos estados se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, la “Entidad Cedente”), que actualmente está integrada en un Sistema Institucional de Protección (SIP) denominado Grupo Banco Mare Nostrum. Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de participaciones hipotecarias, conforme a lo establecido en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y las demás disposiciones que la desarrollan, y certificados de transmisión hipotecaria.

La Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a dividir los Derechos de Crédito incluidos en el balance al 31 de diciembre de 2012 del Fondo entre Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión hipotecaria, siguiendo las indicaciones dadas por el supervisor. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin adaptar, con el mencionado cambio, la información correspondiente al ejercicio 2011, ya que consideran que el impacto en las mencionadas cuentas anuales no es significativo.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	136.925	19.953	156.878
Amortizaciones (**)	-	(19.036)	(19.036)
Traspaso a activo corriente	(11.749)	11.749	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (*)	125.176	12.666	137.842
Amortizaciones (**)	-	(16.212)	(16.212)
Traspaso a activo corriente	(17.806)	17.806	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	107.370	14.260	121.630

(*) Incluye 14 y 15 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

(**) En el ejercicio 2012 incluye 1 mil de euros (11 miles de euros en el ejercicio 2011) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.600 miles de euros (1.766 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,97% (6,77% en el ejercicio 2011).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2012 ha sido del 2,99% (2,67% en el ejercicio 2011), siendo el tipo nominal máximo 3,82% y el mínimo 1,15%. El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido a 3.719 miles de euros (3.926 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 10 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 14 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	173	306	724	3.944	25.389	91.079	121.615

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2013 ascienden a 14.260 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 35.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2013.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	30	46
Con antigüedad superior a tres meses (**)	40	25
	70	71
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	9	9
Con antigüedad superior a tres meses (**)	14	15
	23	24
	93	95

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito-Certificados de transmisión hipotecaria/Participaciones hipotecarias" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2012 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.546 miles de euros (1.726 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	1.766	671
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.111	1.766
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(1.277)	(671)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	1.600	1.766

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito (ningún movimiento en el ejercicio 2012):

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2011	1
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2011, correspondía al saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank). La cuenta corriente devengaba un interés igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios menos un margen del 0,35%. Los intereses devengados se liquidaban trimestralmente.

Con fecha 18 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se ha llevado a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody’s asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero.

Como consecuencia de la sustitución mencionada en el párrafo anterior, el saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) fue traspasado a una cuenta corriente abierta a nombre del fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Euríbor a un mes más un 0,50%.

La rentabilidad media de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,39% anual (0,53% en el ejercicio 2011). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012, ha ascendido a 12 miles de euros (34 miles de euros en el ejercicio 2011), que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo corriente del balance.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 2.135 miles de euros (igual al 0,61% del valor inicial de los activos titulizados).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 1,22% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.

- 1.750 miles de euros.

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida;
- Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1.750	1.750	6.357
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.01.12	1.750	1.750	1.750
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.04.12	1.750	1.750	1.750
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.07.12	1.750	1.750	1.750
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 17.10.12	1.750	1.750	1.750
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.750	1.750	5.094

6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	336.400	8.200	5.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	3.364	82	54
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,14%	Euribor 3M + 0,30%	Euribor 3M + 0,65%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones:			
Iniciales: Fitch/S&P	AAA/AAA	A+/A	BBB/BBB
Actuales: Fitch/S&P	AA-/AA-	AA-/A	BB+/BBB

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2011	131.429	18.367	6.677	934	4.397	615	142.503	19.916
Amortización 17.01.11	-	(6.125)	-	(311)	-	(204)	-	(6.640)
Amortización 18.04.11	-	(4.392)	-	(223)	-	(147)	-	(4.762)
Amortización 18.07.11	-	(4.776)	-	(243)	-	(160)	-	(5.179)
Amortización 17.10.11	-	(3.812)	-	(194)	-	(128)	-	(4.134)
Trasposos	(12.369)	12.369	(621)	621	(408)	408	(13.398)	13.398
Saldos a 31 de diciembre de 2011	119.060	11.631	6.056	584	3.989	384	129.105	12.599
Amortización 17.01.2012	-	(4.391)	-	(223)	-	(147)	-	(4.761)
Amortización 17.04.2012	-	(3.898)	-	(198)	-	(130)	-	(4.226)
Amortización 17.07.2012	-	(4.365)	-	(222)	-	(146)	-	(4.733)
Amortización 17.10.2012	-	(3.315)	-	(169)	-	(111)	-	(3.595)
Trasposos	(19.783)	19.783	(1.233)	1.233	(670)	670	(21.686)	21.686
Saldos al 31 de diciembre de 2012	99.277	15.445	4.823	1.005	3.319	520	107.419	16.970

En la Fecha de Desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las Entidades Aseguradoras del 0,12% sobre el importe nominal total de los Bonos asegurados por cada una de ellas. El importe pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 17 de octubre de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos tramo A: Su amortización se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.
- Bonos tramo B: Su amortización comenzará sólo cuando se hayan amortizado los bonos del tramo A y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 1,5% del saldo vivo de los activos no fallidos, y se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.
- Bonos tramo C: Su amortización comenzará sólo cuando se hayan amortizado los bonos del tramo A y B y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos

con más de 90 días de impago sea superior al 1,5% del saldo vivo de los activos no fallidos, y se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	16.970	15.189	14.427	26.784	51.018	-	124.388

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2012, ha sido del 1,37% (1,39% en el ejercicio 2011), siendo el tipo de interés máximo el 2,22% y el mínimo el 0,63%. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.209 miles de euros (2.283 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 98 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (519 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (19 de diciembre de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 1.328 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo B. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo (19 de diciembre de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 2.135 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de

Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C, más un margen del 1%. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En el ejercicio 2011 se produjeron amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 277 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encontraba totalmente amortizado. Por otro lado, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ascendía a 1.750 miles de euros, en ambas fechas.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 31 miles de euros (43 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 4 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (10 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones	285	430
Sociedad Gestora	7	11
Administrador	3	3
Agente financiero	9	11
Variable – realizada	266	405
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	6	5
	291	435

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2011	7	3	6	396	-
Importes devengados durante el ejercicio 2011	35	15	12	924	-
Pagos realizados el 17.01.2011	(8)	(4)	(7)	(241)	-
Pagos realizados el 18.04.2011	(8)	(4)	-	(249)	-
Pagos realizados el 18.07.2011	(8)	(4)	-	(217)	-
Pagos realizados el 17.10.2011	(7)	(3)	-	(208)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	11	3	11	405	-
Importes devengados durante el ejercicio 2012	36	13	9	875	-
Pagos realizados el 17.01.2012	(13)	(4)	(11)	(209)	-
Pagos realizados el 17.04.2012	(9)	(3)	-	(226)	-
Pagos realizados el 17.07.2012	(9)	(3)	-	(285)	-
Pagos realizados el 17.10.2012	(9)	(3)	-	(294)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	7	3	9	266	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

Con fechas 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre de 2012 el Fondo ha abonado a la Entidad Cedente 209, 226, 285 y 295 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisión variable ya que, en dichas fechas de pago, la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo, definida según se indica en la Nota 3-f, era positiva.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 36 miles de euros (35 miles de euros en el ejercicio 2011), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 13 miles de euros (15 miles de euros en el ejercicio 2011) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta fecha de sustitución del Agente Financiero (véase Nota 5), el Fondo satisfacía una comisión de 12.000 euros anuales, pagaderos en las fechas de pago correspondientes a los días 17 de enero de cada año. Tras dicha sustitución, el nuevo Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibirá una comisión de 6.000 euros anuales.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 9 miles de euros (12 miles de euros en el ejercicio 2011) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión del agente financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(8.579)	(6.377)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	1.776	(2.202)
Saldos al cierre del ejercicio	(6.803)	(8.579)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (4 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios 2008 y siguientes. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con JP Morgan Chase Bank, N.A., que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2012	2011
Precio (miles de euros)	(7.250)	(8.721)
Nominal swap (miles de euros)	121.614	137.827
WAC	2,53%	2,84%
WAM	152	162
CPR	7,94%	6,79%
Spread flujos préstamos	0,98%	0,99%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	1,37%	0,76%

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 1.533 miles de euros (620 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 447 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (142 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (véase Nota 9)</i>	7.250	8.721
	7.250	8.721

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, la Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y representación del Fondo, un “Contrato de Swap” con JP Morgan Chase Bank, N.A. (véase Nota 12), que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de multiplicar el Importe Nominal de Contrato de Swap, por el tipo de interés Euribor a tres meses, establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen del 0,07%.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de multiplicar el Importe Nominal del Contrato de Swap, por la media de los tipos de interés Euribor a 12 meses obtenidos en los doce meses precedentes al inicio del periodo de cálculo.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el Saldo Nominal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios no fallidos agrupados en el Fondo, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	121.879	138.193
Tesorería	5.094	6.357
	126.973	144.550

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 14 y 15 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Murcia	91.974	103.196
Comunidad valenciana	29.641	34.631
	121.615	137.827

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2012:

a) Amortizaciones de Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2012	4.391	-	223	-	147	-
17.04.2012	3.898	-	198	-	130	-
17.07.2012	4.365	-	222	-	146	-
17.10.2012	3.315	-	169	-	111	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2012	572	-	32	-	25	-
17.04.2012	438	-	25	-	20	-
17.07.2012	276	-	17	-	15	-
17.10.2012	189	-	12	-	11	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2012	-	-
17.04.2012	-	-
17.07.2012	-	-
17.10.2012	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
17.01.2012	12	-
17.04.2012	10	-
17.07.2012	8	-
17.10.2012	7	-

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2012, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.346	9.780	58.884	80.126
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.359	12.459	153.356	127.853
Cobros por intereses ordinarios	3.158	5.016	44.851	52.313
Cobro por intereses previamente impagados	584	-	13.439	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.507	-	16.145	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	80	-	1.223	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2012, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	15.969	20.511	221.678	205.416
Pagos por intereses ordinarios Serie A	1.475	3.636	39.534	38.725
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	812	1.042	2.372	1.545
Pagos por intereses ordinarios Serie B	86	197	1.469	1.479
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	534	686	1.561	1.018
Pagos por intereses ordinarios Serie C	71	147	1.087	1.102
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.713	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	37	-	617	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

ANEXO



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.85.1

Denominación del Fondo: **AYT CALA MURCIA HIPOTECARIO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación de la entidad emisora: **AYT CALA MURCIA HIPOTECARIO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación de la entidad administradora: **ANDORRO Y TITULIZACIÓN, S.U.P.T., S.A.**

Estado aplicativo: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

Emisores solventes de los activos titulados: **BANCO MAREINSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Categoría de activos titulados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 18/12/2005	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)
TOTAL	3021	2.300	0065	2.427	0140	340.000
Participaciones hipotecarias	0001	1.847	0000	88.032	0130	3.472
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	463	0001	33.522	0121	877
Préstamos hipotecarios	0003		0002		0150	203.444
Cédulas hipotecarias	0004		0003		0151	86.556
Préstamos a promotores	0005		0004		0152	
Préstamos a PYMES	0006		0005		0153	
Préstamos Corporativos	0007		0006		0154	
Cédulas territoriales	0008		0007		0155	
Bonos de tesorería	0009		0008		0156	
Deuda subordinada	0010		0009		0157	
Cédulas APF	0011		0010		0158	
Préstamos consumo	0012		0011		0159	
Préstamos automoción	0013		0012		0160	
Arrendamiento financiero	0014		0013		0161	
Deuda a corto plazo	0015		0014		0162	
Deuda a largo plazo	0016		0015		0163	
Bonos de titulización	0017		0016		0164	
Otros	0018		0017		0165	
	0019		0018		0166	
	0020		0019		0167	
	0021		0020		0168	
Total	3021	2.300	0065	2.427	0140	4.340
						370

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 25.1

Denominación del Fondo: AVT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, IGF1, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2 Semestre	
Ejercicio: 2012	
Entidad cedente de los activos: BANCO BARENSGROEM, S.A.	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN	

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasas de amortización anticipada.

	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
Importe de Principal Faltante desde el cierre anual anterior	0199 0	0206 0
Debitos de crédito dados de baja por liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0207 -2.848	0207 -19.414
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0208 -4.937	0211 -4.433
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0209 -225.188	0212 -212.173
Importe de principal pendiente de amortización de los suaves activos incorporados en el periodo (1)	0205 0	0213 0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 121.114	0214 137.827
Tasa de amortización anticipada efectiva del periodo (3)	0205 4,07	0215 6,77

(1) En los fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los suaves activos incorporados en el periodo

(2) Importe de principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.1

Denominación del Fondo: FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación de la entidad: FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Estado y régimen: No
 Periodo: 2º semestre
 Entidad emisora de los activos titulados: BANCO BARENSA, S.A.
 Ejercicio: 2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado		Principales pendientes vencidos	Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	
	Principales pendientes vencidos	Intereses ordinarios (2)	Principales pendientes no vencidos	Intereses ordinarios (2)					
Hasta 1 mes	55	12	0728	3	0730	15	0740	0750	3.164
De 1 a 3 meses	27	16	0721	6	0731	24	0741	0751	1.528
De 3 a 6 meses	24	27	0723	9	0733	36	0743	0753	1.347
De 6 a 9 meses	2	4	0724	1	0734	5	0744	0754	52
De 9 a 12 meses	1	3	0725	2	0735	5	0745	0755	88
De 12 meses a 2 años	1	5	0726	2	0736	7	0746	0756	67
Más de 2 años	0	0	0729	0	0739	0	0749	0759	0
TOTAL	110	69	0729	23	0739	92	0749	0759	6.292

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se basará en la realización de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán incluidos en el inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devenga, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular p. 4. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses

Impagado con garantía real	Nº de activos		Importe impagado		Principales pendientes vencidos	Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con tasación - 2 años (4)	% Devengav. tasación
	Principales pendientes vencidos	Intereses ordinarios	Principales pendientes no vencidos	Intereses ordinarios							
Hasta 1 mes	55	12	0728	3	0730	15	0740	0750	6.405	3.164	0642
De 1 a 3 meses	27	16	0721	6	0731	24	0741	0751	3.419	1.528	0643
De 3 a 6 meses	24	27	0723	9	0733	36	0743	0753	3.037	1.554	3.017
De 6 a 9 meses	2	4	0724	1	0734	5	0744	0754	152	152	0644
De 9 a 12 meses	1	3	0725	2	0735	5	0745	0755	144	144	0645
De 12 meses a 2 años	1	5	0726	2	0736	7	0746	0756	124	124	0646
Más de 2 años	0	0	0729	0	0739	0	0749	0759	0	0	0647
TOTAL	110	69	0729	23	0739	92	0749	0759	13.291	6.292	0649

(3) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se basará en la realización de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán incluidos en el inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Cálculo del valor de tasación de la garantía real (acciones o bonos hipotecarios, etc.) y el valor de los intereses se ha considerado en el momento inicial del fondo



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.05.1

Denominación del Fondo: **AVT CALA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la parte: **AHORRO Y TITULIZACIÓN SFTT, S.A.**
 Estado agregados: **No**
 Periodo: **2º semestral**
 Ejercicio: **2012**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENGOSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIENDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Vista residual de los activos cedidos al Fondo (1)	situación actual 31/12/2012		situación cierre anual anterior 31/12/2011		situación inicial 13/12/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior a 1 año	1300	35 1310	1320	38 1330	1340	0 1350
Entre 1 y 2 años	1301	28 1311	1321	30 1331	1341	0 1351
Entre 2 y 3 años	1302	46 1312	1322	27 1332	1342	0 1352
Entre 3 y 5 años	1303	165 1313	1323	74 1333	1343	6 1353
Entre 5 y 10 años	1304	642 1314	1324	457 1334	1344	187 1354
Superior a 10 años	1305	1.361 1315	1325	1.601 1335	1345	4.156 1355
Total	1307	2.300 1316	1327	2.427 1336	1347	4.349 1356
Vista residual media ponderada (años)		12,47		13,29		16,65

Antigüedad	situación actual 31/12/2012		situación cierre anual anterior 31/12/2011		situación inicial 13/12/2005	
Antigüedad media ponderada	0630	9,66	0632	8,69	0634	2,70
		Años		Años		Años

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: FICHA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS		\$ 0023
Denominación del comparativo:		
Estados agregados No:		
Ejercicio: 2º Semestre		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros / se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Ejercicio inicial 15/12/2005			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES0312232025 C	54	0002	3.838	3,004	54	0006	4.372	3.005	54	0070	0080	15,20
ES0312232017 B	82	71	5.820	3.70	82	81	6.840	4,10	82	100	8.200	15,20
ES0312232006 A	3.364	34	114.733	3,00	3.364	30	130.661	4,10	3.364	100	338.400	10,50
Total	3.500	8026	124.390	3,00	3.500	8086	141.734	4,10	3.500	8186	350.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 63,2
Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIAHIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGTT, S.A.		
Estados agregados No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie, salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (2)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses					Principal pendiente		Corrección de valor por reperición de pérdidas
							Intereses acumulados (5)	Intereses acumulados (5)	Días acumulados (5)	Intereses impagados	Principal no vendido	Principal impagado	Total pendiente	
ES0312252025	C	\$	EURBOR 3 MESES	0,05	0,05	300	7	9993	9991	76	0	3.838	9985	3.945
ES0312252017	B	\$	EURBOR 3 MESES	0,30	0,50	300	6	9993	9991	76	0	3.829	9985	5.835
ES0312252009	A	NS	EURBOR 3 MESES	0,14	0,34	300	85	9993	9991	76	0	114.723	9985	114.908
Total							92	9993	9991	152	0	124.390	9985	124.483

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada (S=Subordenada; NS=No subordenada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURBOR o tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.652

Denominación del Fondo: **AVT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOFT, S.A.**
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2012
 Método de cotización de los valores emitidos: **AUF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011						
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses				
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)			
E50112282025	C	7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370	7380	7390	7400
E50112282017	B	17-10-2035	534	1.561	71	1.087	639	1.027	1.027	90	1.016	1.016	1.016
E50112282017	B	17-10-2035	811	2.371	85	1.469	871	1.490	1.490	111	1.384	1.384	1.384
E50112282009	A	17-10-2035	16.869	213.650	1.475	36.334	19.105	197.081	197.081	1.952	36.059	36.059	36.059
Total			7305	216.682	1.631	7336	42.091	7346	20.715	7365	199.081	7365	40.459

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		\$ 652
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SÓFT, S.A.		
Estados agregados: No		
Ejercicio: 2º Semestre		
Mercado de cotización de los valores emitidos: ASF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Série (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
E50312282025	C	22-12-2005	SYP	BBB	BBB	BBB
E50312282025	C	06-12-2012	FCH	BB+	BBB	BBB
E50312282017	B	20-12-2006	SYP	A	A	A
E50312282017	B	22-02-2010	FCH	A-	A-	A+
E50312282009	A	29-02-2012	SYP	AA-	AA	AAA
E50312282009	A	09-06-2012	FCH	AA-	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



5.05.3

Denominación del Fondo: AVT CAJA MURCIA HIPOTECARIO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2012

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	1.750	1.750
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	1,44	1,27
3. Exceso de tipos: (1)	1,74	1,22
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente de total de bonos (3)	52,22	92,23
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	1,50
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	1,60
12. Importe máximo de riesgo sujeción por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1,170
13. Otros (S/N) (4)	No	1,180

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados periódicos de la cartera de activos titulizados combens se establece en el Cuadro S.S.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prestación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contratante del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	BANCO MARENOSTRUM, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210	J.P. Morgan International Bank Limited, S.E.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	0
Otras permutas financieras	0230	0
Contratante de la Línea de Liquidez	0240	0
Entidad Avalista	0250	0
Contratante del derivado de crédito	0260	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9954

Denominación del Fondo: **FONDO AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO L FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación de la entidad: **CAJA MURCIA HIPOTECARIO L FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Masa Impago		Cua Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folio
	D	C	0100	0100	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos menos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días			0	0	0	0	0,00	0,00	
2. Activos menos por otras razones			0	0	0	0	0,00	0,00	
Total Menos			0	0	0	0	0,00	0,00	
3. Activos menos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días			0	0	0	0	0,00	0,00	
4. Activos menos por otras razones			0	0	0	0	0,00	0,00	
Total Pasivos			0	0	0	0	0,00	0,00	

(1) Estado de estar referencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cuantificados, ratios suspensos, etc) respecto a las que se establece según figura se indicarán en la tabla de Otros datos relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos menos o menos o menos entre el total vivo de los activos de cada tipo de activo de la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe y capítulo de folios en los que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Concepto (1)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folio
			Pago	Dado	
Amortización sucesiva: senst (4)	0,00				
E500120205 E500120205	1,50	1,50	1,37		FOLLETO INFORMATIVO: NOTA DE VALORES ADAPTADO 4.6.3
E500120207 E500120207	1,50	1,50	1,37		FOLLETO INFORMATIVO: NOTA DE VALORES ADAPTADO 4.6.3
Diferencial por el pago de intereses: senst (5)	0,00		0,46		0,00
E500120205 E500120205	4,60	4,60	0,00		FOLLETO INFORMATIVO: NOTA DE VALORES ADAPTADO 4.6.2
E500120207 E500120207	6,70	6,70	0,00		FOLLETO INFORMATIVO: NOTA DE VALORES ADAPTADO 4.6.1

Nº Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	1,00	0552	0,00	0572	FOLLETO INFORMATIVO, MODULO ADICIONAL 3.4.1.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513	0523	0523	0553		0573	FOLLETO INFORMATIVO, MODULO ADICIONAL 3.4.1.2
CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA		0,50		0,50		0,00		FOLLETO INFORMATIVO, MODULO ADICIONAL 3.4.1.2
SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS SOBRE SALDO INICIAL		10,00		10,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO, MODULO ADICIONAL 3.4.1.2

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán en nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers incluyen expresamente en la tabla se están previendo en el Fondo, no se considerarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo) de algunas de las series se indicará la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o posergamiento de intereses de algunas de las series se indicará la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción de fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 653
Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULACION, S.O.F.T. S.A.		
Riesgos de liquidez: No		
Riesgos de crédito: No		
Ejercicio: 2012		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 15/12/2005		
	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)		Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)		Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	
Andalucía	0420	0	0	0420	0	0	0504	0	0530
Aragón	0401	0	0	0473	0	0	0505	0	0531
Asturias	0402	0	0	0453	0	0	0506	0	0532
Baleares	0403	0	0	0454	0	0	0507	0	0533
Cantabria	0404	0	0	0455	0	0	0508	0	0534
Castilla-La Mancha	0405	0	0	0456	0	0	0509	0	0535
Cataluña	0406	0	0	0457	0	0	0510	0	0536
Castilla-La Mancha	0407	0	0	0458	0	0	0511	0	0537
Castilla-La Mancha	0408	0	0	0459	0	0	0512	0	0538
Castilla-La Mancha	0409	0	0	0460	0	0	0513	0	0539
Castilla-La Mancha	0410	0	0	0461	0	0	0514	0	0540
Castilla-La Mancha	0411	0	0	0462	0	0	0515	0	0541
Castilla-La Mancha	0412	0	0	0463	0	0	0516	0	0542
Castilla-La Mancha	0413	0	0	0464	0	0	0517	0	0543
Castilla-La Mancha	0414	1.692	0	0465	0	0	0518	3.002	0544
Castilla-La Mancha	0415	0	0	0466	1.772	103.196	0519	0	0545
Castilla-La Mancha	0416	0	0	0467	0	0	0520	0	0546
Castilla-La Mancha	0417	628	29.641	0468	0	0	0521	1.347	0547
Castilla-La Mancha	0418	0	0	0469	695	34.631	0522	0	0548
Castilla-La Mancha	0419	2.300	0	0470	0	0	0523	4.349	0549
Castilla-La Mancha	0420	0	0	0471	2.427	137.827	0524	0	0550
Castilla-La Mancha	0421	0	0	0472	0	0	0525	0	0551
Castilla-La Mancha	0422	0	0	0473	0	0	0526	0	0552
Castilla-La Mancha	0423	2.300	121.615	0474	0	0	0527	4.349	0553
Castilla-La Mancha	0424	0	0	0475	2.427	137.827	0528	0	0554
Castilla-La Mancha	0425	2.300	121.615	0476	0	0	0529	0	0555
Castilla-La Mancha	0426	0	0	0477	0	0	0530	0	0556
Castilla-La Mancha	0427	0	0	0478	0	0	0531	0	0557
Castilla-La Mancha	0428	0	0	0479	0	0	0532	0	0558
Castilla-La Mancha	0429	0	0	0480	0	0	0533	0	0559
Castilla-La Mancha	0430	0	0	0481	0	0	0534	0	0560
Castilla-La Mancha	0431	0	0	0482	0	0	0535	0	0561
Castilla-La Mancha	0432	0	0	0483	0	0	0536	0	0562
Castilla-La Mancha	0433	0	0	0484	0	0	0537	0	0563
Castilla-La Mancha	0434	0	0	0485	0	0	0538	0	0564
Castilla-La Mancha	0435	0	0	0486	0	0	0539	0	0565
Castilla-La Mancha	0436	0	0	0487	0	0	0540	0	0566
Castilla-La Mancha	0437	0	0	0488	0	0	0541	0	0567
Castilla-La Mancha	0438	0	0	0489	0	0	0542	0	0568
Castilla-La Mancha	0439	0	0	0490	0	0	0543	0	0569
Castilla-La Mancha	0440	0	0	0491	0	0	0544	0	0570
Castilla-La Mancha	0441	0	0	0492	0	0	0545	0	0571
Castilla-La Mancha	0442	0	0	0493	0	0	0546	0	0572
Castilla-La Mancha	0443	0	0	0494	0	0	0547	0	0573
Castilla-La Mancha	0444	0	0	0495	0	0	0548	0	0574
Castilla-La Mancha	0445	0	0	0496	0	0	0549	0	0575
Castilla-La Mancha	0446	0	0	0497	0	0	0550	0	0576
Castilla-La Mancha	0447	0	0	0498	0	0	0551	0	0577
Castilla-La Mancha	0448	0	0	0499	0	0	0552	0	0578
Castilla-La Mancha	0449	0	0	0500	0	0	0553	0	0579
Castilla-La Mancha	0450	0	0	0501	0	0	0554	0	0580
Castilla-La Mancha	0451	0	0	0502	0	0	0555	0	0581
Castilla-La Mancha	0452	0	0	0503	0	0	0556	0	0582
Castilla-La Mancha	0453	0	0	0504	0	0	0557	0	0583
Castilla-La Mancha	0454	0	0	0505	0	0	0558	0	0584
Castilla-La Mancha	0455	0	0	0506	0	0	0559	0	0585
Castilla-La Mancha	0456	0	0	0507	0	0	0560	0	0586
Castilla-La Mancha	0457	0	0	0508	0	0	0561	0	0587
Castilla-La Mancha	0458	0	0	0509	0	0	0562	0	0588
Castilla-La Mancha	0459	0	0	0510	0	0	0563	0	0589
Castilla-La Mancha	0460	0	0	0511	0	0	0564	0	0590
Castilla-La Mancha	0461	0	0	0512	0	0	0565	0	0591
Castilla-La Mancha	0462	0	0	0513	0	0	0566	0	0592
Castilla-La Mancha	0463	0	0	0514	0	0	0567	0	0593
Castilla-La Mancha	0464	0	0	0515	0	0	0568	0	0594
Castilla-La Mancha	0465	0	0	0516	0	0	0569	0	0595
Castilla-La Mancha	0466	0	0	0517	0	0	0570	0	0596
Castilla-La Mancha	0467	0	0	0518	0	0	0571	0	0597
Castilla-La Mancha	0468	0	0	0519	0	0	0572	0	0598
Castilla-La Mancha	0469	0	0	0520	0	0	0573	0	0599
Castilla-La Mancha	0470	0	0	0521	0	0	0574	0	0600
Castilla-La Mancha	0471	0	0	0522	0	0	0575	0	0601
Castilla-La Mancha	0472	0	0	0523	0	0	0576	0	0602
Castilla-La Mancha	0473	0	0	0524	0	0	0577	0	0603
Castilla-La Mancha	0474	0	0	0525	0	0	0578	0	0604
Castilla-La Mancha	0475	0	0	0526	0	0	0579	0	0605
Castilla-La Mancha	0476	0	0	0527	0	0	0580	0	0606
Castilla-La Mancha	0477	0	0	0528	0	0	0581	0	0607
Castilla-La Mancha	0478	0	0	0529	0	0	0582	0	0608
Castilla-La Mancha	0479	0	0	0530	0	0	0583	0	0609
Castilla-La Mancha	0480	0	0	0531	0	0	0584	0	0610
Castilla-La Mancha	0481	0	0	0532	0	0	0585	0	0611
Castilla-La Mancha	0482	0	0	0533	0	0	0586	0	0612
Castilla-La Mancha	0483	0	0	0534	0	0	0587	0	0613
Castilla-La Mancha	0484	0	0	0535	0	0	0588	0	0614
Castilla-La Mancha	0485	0	0	0536	0	0	0589	0	0615
Castilla-La Mancha	0486	0	0	0537	0	0	0590	0	0616
Castilla-La Mancha	0487	0	0	0538	0	0	0591	0	0617
Castilla-La Mancha	0488	0	0	0539	0	0	0592	0	0618
Castilla-La Mancha	0489	0	0	0540	0	0	0593	0	0619
Castilla-La Mancha	0490	0	0	0541	0	0	0594	0	0620
Castilla-La Mancha	0491	0	0	0542	0	0	0595	0	0621
Castilla-La Mancha	0492	0	0	0543	0	0	0596	0	0622
Castilla-La Mancha	0493	0	0	0544	0	0	0597	0	0623
Castilla-La Mancha	0494	0	0	0545	0	0	0598	0	0624
Castilla-La Mancha	0495	0	0	0546	0	0	0599	0	0625
Castilla-La Mancha	0496	0	0	0547	0	0	0600	0	0626
Castilla-La Mancha	0497	0	0	0548	0	0	0601	0	0627
Castilla-La Mancha	0498	0	0	0549	0	0	0602	0	0628
Castilla-La Mancha	0499	0	0	0550	0	0	0603	0	0629
Castilla-La Mancha	0500	0	0	0551	0	0	0604	0	0630
Castilla-La Mancha	0501	0	0	0552	0	0	0605	0	0631
Castilla-La Mancha	0502	0	0	0553	0	0	0606	0	0632
Castilla-La Mancha	0503	0	0	0554	0	0	0607	0	0633
Castilla-La Mancha	0504	0	0	0555	0	0	0608	0	0634
Castilla-La Mancha	0505	0	0	0556	0	0	0609	0	0635
Castilla-La Mancha	0506	0	0	0557	0	0	0610	0	0636
Castilla-La Mancha	0507	0	0	0558	0	0	0611	0	0637
Castilla-La Mancha	0508	0	0	0559	0	0	0612	0	0638
Castilla-La Mancha	0509	0	0	0560	0	0	0613	0	0639
Castilla-La Mancha	0510	0	0	0561	0	0	0614	0	0640
Castilla-La Mancha	0511	0	0	0562	0	0	0615	0	0641
Castilla-La Mancha	0512	0	0	0563	0	0	0616	0	0642
Castilla-La Mancha	0513	0	0	0564	0	0	0617	0	0643
Castilla-La Mancha	0514	0	0	0565	0	0	0618	0	0644
Castilla-La Mancha	0515	0	0	0566	0	0	0619	0	0645
Castilla-La Mancha	0516	0	0	0567	0	0	0620	0	0646
Castilla-La Mancha	0517	0	0	0568	0	0	0621	0	0647
Castilla-La Mancha	0518	0	0	0569	0	0	0622	0	0648
Castilla-La Mancha	0519	0	0	0570	0	0	0623	0	0649
Castilla-La Mancha	0520	0	0	0571	0	0	0624	0	0650
Castilla-La Mancha	0521	0	0	0572	0	0	0625	0	0651
Castilla-La Mancha	0522	0	0	0573	0	0	0626	0	0652
Castilla-La Mancha	0523	0	0	0574	0	0	0627	0	0653
Castilla-La Mancha	0524	0	0	0575	0	0	0628	0	0654
Castilla-La Mancha	0525	0	0	0576	0	0	0629	0	0655
Castilla-La Mancha									



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		8.65.5
Denominación del emisor: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación de la sociedad emisora: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Estados financieros: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, CEBIDOS Y PASIVOS		
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 19/12/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571	2.300	0500	2.427	0920	4.349
EEUU - Dólar - USD	0572	0	0501	0	0921	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0502	0	0922	0
Reino Unido, Libra - GBP	0574	0	0503	0	0923	0
Otros	0575	0	0504	0	0924	0
Total	0576	2.300	0505	2.427	0925	4.349

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS		5.615
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)		

CUADRO C	Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 19/12/2005	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%		1106	858	1120	710	1140	254
40% - 60%		1101	1.138	1121	1.246	1141	1.100
60% - 80%		1102	293	1122	450	1142	2.339
80% - 100%		1103	11	1123	22	1143	600
100% - 100%		1104	0	1124	0	1144	0
100% - 100%		1105	0	1125	0	1145	0
100% - 140%		1106	0	1126	0	1146	0
140% - 100%		1107	0	1127	0	1147	0
superior al 160%		1108	2.200	1128	2.427	1148	4.249
Total			1119		1139		1159
Media ponderada (%)			49,60		52,41		67,45

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: AVT CAJAMURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		\$ 65,5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ Índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
TIPO FIJO	14	1410	0,40	1,80
MIBOR AÑO	16	673	0,90	2,34
EURBOR AÑO	2.270	120.141	0,97	2,33
Total	1405	121.614	0,96	1,93

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipo fijo no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado".



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 25.3

Denominación del Fondo: **ATT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.T. S.A.**
 Estudios realizados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, CEDIOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 19/12/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1542	0	1564	0
1% - 1,49%	1501	82	1543	0	1565	0
1,5% - 1,99%	1502	402	1544	47	1566	47
2% - 2,49%	1503	801	1545	253	1567	15
2,5% - 2,99%	1504	703	1546	854	1568	583
3% - 3,49%	1505	203	1547	898	1569	2.104
3,5% - 3,99%	1506	48	1548	348	1570	1.426
4% - 4,49%	1507	1	1549	23	1571	180
4,5% - 4,99%	1508	1	1550	4	1572	9
5% - 5,49%	1509	0	1551	0	1573	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1552	0	1574	0
6% - 6,49%	1511	0	1553	0	1575	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	0	1576	0
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1577	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1578	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1579	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1580	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1581	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1582	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1583	0
Total	1520	2.300	1562	2.427	1584	4.340
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		2,94		2,97		3,27
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		2,84		2,82		2,87



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		§ 65.5
Denominación del Fondo: AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO L FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: ANDRINO Y TITULACION, SFT, S.L. Denominación del producto: FONDOS DE TITULACIÓN DE ACTIVOS Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2012		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación ante anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 01/01/2005	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
Das primeras diez referencias con más concentración	2008 1,88		2008 1,71		2008 0,24	
Sector: (1)	2011 0,03	2020 0	2010 0,10	2050 0	2010 0,01	2050 0

(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración.
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	\$ 03.5
Denominación del Fondo: ATYGAJAMURCIA HIPOTECARIO L FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012				Situación inicial 15/12/2005			
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa	
		euros		euros		euros		euros
Euro - EUR	3000	3110	3080	124.360	3170	3230	350.000	350.300
EELU Dólar - USDR	3010	3120	3070	124.360	3180	3240	3300	3300
Japón Yen - JPY	3020	3130	3080	124.360	3190	3250	3370	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	3140	3090	124.360	3200	3260	3380	3380
Otros	3040	3150	3100	124.360	3210	3270	3390	3390
Total	3050	3160	3100	124.360	3220	3300	3300	350.300

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y LA ACTIVIDAD DEL EMISOR:

Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por una sociedad gestora. El Fondo sólo respondió de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los titulares de los bonos (en adelante, indistintamente, los “Bonos” o los “Bonos de Titulización”) como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún Sindicato de Tenedores de los Bonos. De esta forma, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora.

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los Valores emitidos con cargo al mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y el Folleto Informativo.

Limitación de acciones frente a la Sociedad Gestora.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios del Fondo no tendrán acción contra la Sociedad Gestora, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto Informativo.

d) Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Caja de Ahorros de Murcia como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes partícipes en la operación pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo.

En el supuesto de que se declare el concurso de Caja de Ahorros de Murcia conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los

títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de Caja de Ahorros de Murcia las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Caja de Ahorros de Murcia hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Asimismo, también al objeto de mitigar las consecuencias que a estos efectos podría tener la declaración de concurso de la Entidad Cedente sobre los derechos del Fondo, en particular, a los efectos del artículo 1.527 del Código Civil se ha previsto en el punto 11 del apartado 3.7.2.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

La estructura de la operación de titulización de activos contemplada no permite, salvo incumplimiento de las partes, que existan cantidades en metálico que pudieran integrarse en la masa de la Sociedad Gestora, ya que las cantidades correspondientes a ingresos del Fondo deben ser ingresadas, en los términos previstos en el Folleto Informativo, en las cuentas abiertas a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora (que interviene en la apertura de dichas cuentas, no ya como simple mandataria del Fondo, sino como representante legal del mismo), por lo que el Fondo gozaría al respecto de derecho de separación, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal.

No obstante lo anterior, el concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes (sea Caja de Ahorros de Murcia, la Sociedad Gestora o cualquier otra entidad contraparte del Fondo) podría afectar a sus relaciones contractuales con el Fondo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo puede recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque si podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Rendimiento

El cálculo del rendimiento ("**Tasa Interna de Rentabilidad**" o "**TIR**") de los Bonos de cada Tramo que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Tramo.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse. El cumplimiento de una tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios está influido por una variedad de factores demográficos, económicos y sociales tales como los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN.

Riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo. No obstante se han concertado medidas de mejora del crédito.

Caja de Ahorros de Murcia, como Cedente, no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Caja de Ahorros de Murcia, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, y con el artículo 1.529 del Código Civil responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

Caja de Ahorros de Murcia no asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación ni otorgará garantías o avales, ni incurrió en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en los apartados 3.7.2 y 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajustasen a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de Caja de Ahorros de Murcia ni de la Sociedad Gestora.

Protección limitada

La inversión en los Bonos, puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro en las condiciones económicas globales que tenga un efecto negativo sobre los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de los Bonos.

En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado se podría reducir, o incluso agotar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaran diferenciadamente los Bonos de cada Tramo como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos, respectivamente.

Riesgo de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios

Los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo pueden ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente una parte o la totalidad del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios o en caso de ser subrogada Caja de Ahorros de Murcia en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios y los Bonos o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como complementar la administración del Fondo, la Sociedad Gestora, además de la subordinación de los Tramos B y C, en representación del Fondo, procedió en el acto de otorgamiento de la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos y operaciones que se reseñan a continuación, de conformidad con la normativa aplicable.

- Cuenta de Tesorería: la cuenta abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora se encuentra remunerada a un tipo pactado, de forma que se garantice un rendimiento sobre el saldo.
- Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva: constituido a partir del desembolso del Préstamo para Fondo de Reserva.
- Permuta Financiera de Intereses: La permuta financiera de intereses pretende cubrir el riesgo de tipo de interés al estar referenciada la cartera a Euribor a 12 meses mientras que los Bonos pagan a Euribor a 3 meses.
- Subordinación de los Tramos B y C.

A continuación se desarrollan las principales características de algunos de los contratos llevados a cabo para la mejora crediticia del fondo:

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones se han establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

El Fondo, a través de la Sociedad Gestora, se compromete a que serán depositadas en la Cuenta de Tesorería todas las cantidades líquidas que perciba el Fondo, que en su mayor parte procederán de los siguientes conceptos:

- (i) Las cantidades recibidas por amortización de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios;
- (ii) importe efectivo, neto de comisiones de aseguramiento y colocación, por el desembolso de la suscripción de la Emisión de Bonos;

(iii) disposición del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;

(iv) las cantidades que sean abonadas al Fondo derivadas del Contrato de Permuta Financiera de Interés;

(v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería, y en su caso en la Cuenta de Excedentes, de acuerdo con este apartado, y

(vi) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que en cada Fecha de Pago corresponda efectuar por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

Caja Murcia ha otorgado, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, un préstamo subordinado al Fondo destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva fue el cero coma sesenta y uno por ciento (0,61%) del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir, dos millones ciento treinta y cinco mil (2.135.000) euros. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición en la Fecha de Constitución mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

Debido al carácter subordinado del presente Préstamo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos Hipotecarios, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva tiene dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

“Remuneración fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”: el principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos del Tramo C vigente en cada momento conforme se describe éste en la Escritura de Constitución del Fondo, más un diferencial de 1%. La Remuneración fija se liquida en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

“Remuneración variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”, que es igual a la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los Fondos Disponibles y los pagos que deba realizar el Fondo bajo los apartados (i) al (xviii) en el caso del Orden de Prelación de Pagos establecido en el sub-apartado 2 del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, y bajo los apartados (i) al (xvi) en el caso del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en el sub-apartado 3 del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

La totalidad de las cantidades que deban abonarse al Cedente, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, estarán sujetas al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo, y en consecuencia, sólo serán abonadas al Cedente en una concreta Fecha de Pago, en el supuesto de que los Fondos Disponibles del Fondo en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo enumeradas en los apartados (i) a (xiii) del mencionado apartado en lo que se refiere a la Remuneración fija, en los apartados (i) a (xviii) en lo que se refiere a la Remuneración variable, y en los apartados (i) a (xvi) para el caso del principal.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Contrato de Swap

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan un Contrato de Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

La celebración del Contrato de Swap responde a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés existente entre los Activos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca), cuyo tipo de interés está referenciado a Euribor 12 meses, y los pasivos (Valores) del Fondo, cuyo tipo de interés está referenciado a Euribor 3 meses.

Parte A: JP Morgan.

Parte B: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Fechas de Liquidación:

Las fechas de liquidación coinciden con las Fechas de Pago, esto es, los días 17 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo fue el 17 de abril de 2006.

Períodos de Liquidación

Los períodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer período de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 17 de abril de 2006 (excluido).

Cantidad a Pagar por la Parte A (Contrato de Swap)

La Cantidad a Pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nominal del Contrato de Swap", conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada Fecha de Pago, tal y como se define en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores del Folleto Informativo, ajustado por un margen de -0,01/-0,07% el cual deberá ser fijado por la Parte A en la Fecha de Constitución del Fondo e incluido en el Contrato de Swap que se firmó en dicha fecha, fijándose el referido margen en -0,07% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360. Asimismo, en esa misma fecha, la Sociedad Gestora también lo comunicó a la CNMV como información adicional al del Folleto Informativo.

El "Importe Nominal del Contrato de Swap" es el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos agrupados en el Fondo, en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de Pago.

Cantidad a Pagar por la Parte B

La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nominal del Contrato de Swap" definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el Swap".

El "Factor de Cálculo para el Swap" será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del Período de Cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el Contrato de Swap.

Subordinación de los Bonos del Tramo B

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal, respecto a los Bonos del Tramo A, de conformidad con lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo.

En los apartados 4.6.1 y 4.6.2 de la Nota de Valores del Folleto Informativo se detallan los números de orden que en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo ocupan los pagos de intereses y de reembolso del principal de los Bonos de cada uno de los Tramos.

Subordinación de los Bonos del Tramo C

Los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal, respecto a los Bonos del Tramo A y del Tramo B, de conformidad con lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo.

En los apartados 4.6.1 y 4.6.2 de la Nota de Valores del Folleto Informativo se detallan los números de orden que en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo ocupan los pagos de intereses y de reembolso del principal de los Bonos de cada uno de los Tramos.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2012, ha sido del 4,97% (6,77% en el ejercicio 2011).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 55,79%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	858	37,30%	28.719	23,61%	710	29,25%	23.973	17,39%
40,01- 60,00	1.138	49,48%	66.328	54,54%	1.245	51,30%	74.168	53,81%
60,01- 80,00	293	12,74%	25.384	20,87%	450	18,54%	37.179	26,98%
80,01- 100,00	11	0,48%	1.183	0,97%	22	0,91%	2.506	1,82%
Total	2.300	100,00%	121.614	100,00%	2.427	100,00%	137.826	100,00%
Media Ponderada	49,60%				52,41%			

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2012	Datos al 31/12/2011
1,88%	1,75%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Pendiente	%
Murcia	1.692	73,57%	91.974	75,63%	1.772	73,01%	103.196	74,87%
Comunidad Valenciana	608	26,43%	29.641	24,37%	655	26,99%	34.631	25,13%
Total	2.300	100,00%	121.615	100,00%	2.427	100,00%	137.827	100,00%

Por Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	55	12	3	15	3.142	3.164
De 1 a 3 meses	27	18	6	24	1.501	1.528
De 3 a 6 meses	24	27	9	36	1.347	1.383
De 6 a 9 meses	2	4	1	5	57	62
De 9 a 12 meses	1	3	2	5	83	88
De 12 meses a 2 años	1	5	2	7	59	67
Totales	110	69	23	92	6.189	6.292

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2012 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	MIBOR AÑO	TIPO FIJO
Nº Activos vivos	2.270	16	14
Importe pendiente	120.141	673	800
Margen ponderado s/índice de referencia	0,97	0,90	0,69
Tipo de interés medio ponderado	2,33	2,34	1,89

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/20012				Situación al 31/12/20011			
	Núm.	%	Principal		Núm.	%	Principal	
			pendiente	%			Pendiente	%
Inferior al 1	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
1,00 - 1,49	82	3,57%	5.486	4,51%	0	0,00%	0	0,00%
1,50 - 1,99	402	17,48%	24.279	19,96%	47	1,94%	2.740	1,99%
2,00 - 2,49	801	34,83%	45.489	37,40%	253	10,42%	16.309	11,83%
2,50 - 2,99	703	30,57%	33.630	27,65%	854	35,19%	54.435	39,49%
3,00 - 3,49	263	11,43%	11.011	9,05%	898	37,00%	48.619	35,28%
3,50 - 3,99	48	2,09%	1.711	1,41%	348	14,34%	14.881	10,80%
4,00 - 4,49	1	0,04%	8	0,01%	23	0,95%	722	0,52%
4,50 - 4,99	0	0,00%	0	0,00%	4	0,16%	122	0,09%
5,00 - 5,49	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
5,50 - 5,99	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
6,00 - 6,49	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	2.300	100,00%	121.614	100,00%	2.427	100,00%	137.828	100,00%
% Tipo de interés nominal:								
Medio ponderado por Principal			6,20%	2,67%				

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la Emisión de Bonos ascendió a TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (350.000.000 €) de valor nominal, y estará constituida por TRES MIL QUINIENTOS (3.500) Bonos, que fueron emitidos a la par. Dicho importe nominal se encuentra dividido en tres Tramos de Bonos:

(i) Bonos ordinarios que integran el Tramo A ("**Bonos Tramos A**") por importe nominal y efectivo total de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (336.400.000 €), constituida por TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO (3.364) Bonos ordinarios de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

(ii) Bonos subordinados que integran el Tramo B ("**Bonos Tramo B**") por importe nominal y efectivo total de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (8.200.000 €), constituida por OCHENTA Y DOS (82) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

(iii) Bonos subordinados que integran el Tramo C ("**Bonos Tramo C**") por importe nominal y efectivo total de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (5.400.000 €), constituida por CINCUENTA Y CUATRO (54) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2012 se resume en el cuadro siguiente:

	SERIE A			SERIE B			SERIE C		
	ES0312282009			ES0312282017			ES0312282025		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
18/04/2006	2.921,30	23.316,42	313.083,58	75,47	0,00	8.200,00	55,84	0,00	5.400,00
17/07/2006	2.271,41	14.068,38	299.015,20	62,77	0,00	8.200,00	46,06	0,00	5.400,00
17/10/2006	2.468,20	13.039,13	285.976,06	71,04	0,00	8.200,00	51,61	0,00	5.400,00
17/01/2007	2.659,48	14.418,64	271.557,42	79,61	0,00	8.200,00	57,26	0,00	5.400,00
17/04/2007	2.638,18	13.270,61	258.286,81	82,94	0,00	8.200,00	59,35	0,00	5.400,00
17/07/2007	2.683,40	11.238,22	247.048,59	88,51	0,00	8.200,00	63,06	0,00	5.400,00
17/10/2007	2.748,89	8.770,22	238.278,38	94,59	0,00	8.200,00	67,12	0,00	5.400,00
17/01/2008	2.922,27	8.289,10	229.989,28	103,92	0,00	8.200,00	73,26	0,00	5.400,00
17/04/2008	2.721,34	8.244,19	221.745,09	100,34	0,00	8.200,00	70,86	0,00	5.400,00
17/07/2008	2.748,79	7.303,34	214.441,75	104,97	0,00	8.200,00	73,90	0,00	5.400,00
17/10/2008	2.795,45	5.798,16	208.643,59	110,25	0,00	8.200,00	77,43	0,00	5.400,00
19/01/2009	2.891,76	7.757,82	200.885,77	117,08	0,00	8.200,00	82,03	0,00	5.400,00
17/04/2009	1.301,30	9.819,05	191.066,72	56,32	0,00	8.200,00	41,71	0,00	5.400,00
17/07/2009	751,01	8.337,27	182.729,45	35,55	0,00	8.200,00	28,19	0,00	5.400,00
19/10/2009	533,90	6.584,29	176.145,16	27,38	0,00	8.200,00	22,97	0,00	5.400,00
19/04/2010	348,07	7.558,74	159.958,27	20,35	73,25	8.126,75	18,18	48,24	5.351,76
19/07/2010	316,99	5.384,99	154.573,28	19,39	273,59	7.853,16	17,51	180,17	5.171,60
18/10/2010	385,25	4.776,88	149.796,40	22,75	242,69	7.610,47	19,56	159,82	5.011,78
17/01/2011	426,76	6.125,04	143.671,36	24,76	311,19	7.299,29	20,74	204,93	4.806,85
18/04/2011	413,30	4.391,60	139.279,76	23,95	223,12	7.076,17	20,02	146,93	4.659,92
18/07/2011	518,26	4.776,48	134.503,28	29,19	242,67	6.833,50	23,35	159,81	4.500,11
17/10/2011	593,65	3.812,15	130.691,13	32,92	193,68	6.639,82	25,66	127,54	4.372,57
17/01/2012	571,78	4.390,63	126.300,51	31,77	223,07	6.416,75	24,83	146,90	4.225,67
17/04/2012	437,69	3.898,30	122.402,20	24,83	198,05	6.218,70	20,09	130,43	4.095,24
17/07/2012	276,29	4.364,72	118.037,48	16,55	221,75	5.996,95	14,52	146,03	3.949,21
17/10/2012	188,82	3.314,95	114.722,53	12,05	168,42	5.828,53	11,46	110,91	3.838,30

Al 31 de diciembre de 2012, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
ISIN	ES0312282009	ES0312282009	ES0312282017	ES0312282017	ES0312282025	ES0312282025
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	2012-06-08	2012-03-29	2010-02-22	2005-12-22	2012-12-05	2005-12-22
Calificación - Agencia de calificación crediticia						
Standard & Poors		SI		SI		SI
Fitch	SI		SI		SI	
Calificación - Situación actual	AA-	AA-	AA-	A	BB+	BBB
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	AA	AA-	A	BBB	BBB
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A+	A	BBB	BBB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2012 el fondo se ha visto afectado por una variación de las calificaciones de los Bonos, tal y como se recoge en el apartado anterior.

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2012, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	6,05
----------------------	------

Vida Media (años)	5,80
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	114.722.525,64	0,00
17/01/2013	112.582.150,37	2.140.375,27
17/04/2013	110.220.629,06	2.361.521,31
17/07/2013	107.870.251,62	2.350.377,45
17/10/2013	105.520.858,09	2.349.393,52
17/01/2014	103.159.913,75	2.360.944,34
17/04/2014	100.793.196,75	2.366.717,00
17/07/2014	98.419.630,07	2.373.566,68
17/10/2014	96.053.439,42	2.366.190,66
17/01/2015	93.680.980,61	2.372.458,80
17/04/2015	91.311.580,81	2.369.399,80
17/07/2015	88.949.207,35	2.362.373,46
17/10/2015	86.600.773,05	2.348.434,30
17/01/2016	84.247.903,64	2.352.869,41
17/04/2016	81.886.474,61	2.361.429,03
17/07/2016	79.519.228,82	2.367.245,80
17/10/2016	77.145.105,05	2.374.123,77
17/01/2017	74.768.385,59	2.376.719,46
17/04/2017	72.386.661,91	2.381.723,69
17/07/2017	70.001.104,48	2.385.557,42
17/10/2017	67.655.422,74	2.345.681,74
17/01/2018	65.357.831,05	2.297.591,69
17/04/2018	63.145.072,14	2.212.758,91
17/07/2018	61.000.844,67	2.144.227,47
17/10/2018	58.932.837,68	2.068.006,99
17/01/2019	56.880.766,43	2.052.071,25
17/04/2019	54.830.971,68	2.049.794,74
17/07/2019	52.781.692,39	2.049.279,30

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	5.828.529,66	0,00
17/01/2013	5.469.528,84	359.000,82
17/04/2013	5.354.800,09	114.728,75
17/07/2013	5.240.612,74	114.187,35
17/10/2013	5.126.473,20	114.139,55
17/01/2014	5.011.772,48	114.700,72
17/04/2014	4.896.791,32	114.981,17
17/07/2014	4.781.477,38	115.313,94
17/10/2014	4.666.521,78	114.955,59
17/01/2015	4.551.261,66	115.260,12
17/04/2015	4.436.150,16	115.111,50
17/07/2015	4.321.380,02	114.770,15
17/10/2015	4.207.287,07	114.092,95
17/01/2016	4.092.978,66	114.308,41
17/04/2016	3.978.254,39	114.724,26
17/07/2016	3.863.247,54	115.006,86
17/10/2016	3.747.906,53	115.341,01
17/01/2017	3.632.439,42	115.467,11
17/04/2017	3.516.729,19	115.710,23
17/07/2017	3.400.832,71	115.896,48
17/10/2017	3.286.873,49	113.959,22
17/01/2018	3.175.250,61	111.622,88
17/04/2018	3.067.749,12	107.501,49
17/07/2018	2.963.577,07	104.172,06
17/10/2018	2.863.108,00	100.469,07
17/01/2019	2.763.413,13	99.694,87
17/04/2019	2.663.828,86	99.584,27
17/07/2019	2.564.269,63	99.559,23

Vida Media (años)	6,05
----------------------	------

Vida Media (años)	5,80
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2019	50.734.512,00	2.047.180,38
17/01/2020	48.686.493,57	2.048.018,44
17/04/2020	46.641.916,11	2.044.577,46
17/07/2020	44.602.434,39	2.039.481,71
17/10/2020	42.563.472,74	2.038.961,66
17/01/2021	40.520.547,67	2.042.925,07
17/04/2021	38.484.893,06	2.035.654,61
17/07/2021	36.453.316,46	2.031.576,60
17/10/2021	34.422.339,21	2.030.977,24
17/01/2022	32.388.703,16	2.033.636,06
17/04/2022	30.362.174,96	2.026.528,20
17/07/2022	0,00	30.362.174,96

Totales 114.722.525,64

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2019	2.464.812,37	99.457,26
17/01/2020	2.365.314,39	99.497,97
17/04/2020	2.265.983,59	99.330,80
17/07/2020	2.166.900,35	99.083,24
17/10/2020	2.067.842,38	99.057,97
17/01/2021	1.968.591,85	99.250,53
17/04/2021	1.869.694,54	98.897,31
17/07/2021	1.770.995,36	98.699,19
17/10/2021	1.672.325,29	98.670,07
17/01/2022	1.573.526,05	98.799,24
17/04/2022	1.475.072,12	98.453,92
17/07/2022	0,00	1.475.072,12

Totales 5.828.529,66

Vida Media (años)	6,05
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	3.838.300,02	0,00
17/01/2013	3.764.107,82	74.192,20
17/04/2013	3.685.151,96	78.955,86
17/07/2013	3.606.568,68	78.583,28
17/10/2013	3.528.018,30	78.550,38
17/01/2014	3.449.081,73	78.936,57
17/04/2014	3.369.952,15	79.129,58
17/07/2014	3.290.593,56	79.358,59
17/10/2014	3.211.481,58	79.111,98
17/01/2015	3.132.160,03	79.321,55
17/04/2015	3.052.940,76	79.219,27
17/07/2015	2.973.956,40	78.984,35
17/10/2015	2.895.438,09	78.518,31
17/01/2016	2.816.771,50	78.666,59
17/04/2016	2.737.818,72	78.952,78
17/07/2016	2.658.671,47	79.147,26
17/10/2016	2.579.294,25	79.377,22
17/01/2017	2.499.830,25	79.464,00
17/04/2017	2.420.198,93	79.631,32
17/07/2017	2.340.439,44	79.759,49
17/10/2017	2.262.013,16	78.426,28
17/01/2018	2.185.194,74	76.818,42
17/04/2018	2.111.212,65	73.982,09
17/07/2018	2.039.521,86	71.690,79
17/10/2018	1.970.379,45	69.142,41
17/01/2019	1.901.769,84	68.609,61
17/04/2019	1.833.236,34	68.533,50
17/07/2019	1.764.720,08	68.516,26
17/10/2019	1.696.273,99	68.446,09
17/01/2020	1.627.799,88	68.474,11
17/04/2020	1.559.440,82	68.359,06

Vida Media (años)	6,05
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/07/2020	1.491.252,13	68.188,69
17/10/2020	1.423.080,83	68.171,30
17/01/2021	1.354.777,02	68.303,81
17/04/2021	1.286.716,29	68.060,73
17/07/2021	1.218.791,90	67.924,39
17/10/2021	1.150.887,56	67.904,35
17/01/2022	1.082.894,32	67.993,24
17/04/2022	1.015.138,72	67.755,60
17/07/2022	0,00	1.015.138,72
Totales		3.838.300,02

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	4,15
----------------------	------

Vida Media (años)	3,98
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	114.722.525,64	0,00
17/01/2013	111.147.145,05	3.575.380,59
17/04/2013	107.397.698,56	3.749.446,49
17/07/2013	103.706.256,78	3.691.441,78
17/10/2013	100.061.941,86	3.644.314,92
17/01/2014	96.451.630,05	3.610.311,80
17/04/2014	92.880.674,49	3.570.955,57
17/07/2014	89.347.506,18	3.533.168,30
17/10/2014	85.865.878,51	3.481.627,67
17/01/2015	82.421.503,04	3.444.375,47
17/04/2015	79.023.241,26	3.398.261,78
17/07/2015	75.674.484,09	3.348.757,17
17/10/2015	72.381.525,55	3.292.958,54
17/01/2016	69.125.293,87	3.256.231,68
17/04/2016	65.901.205,48	3.224.088,39
17/07/2016	62.711.601,42	3.189.604,06
17/10/2016	59.554.989,45	3.156.611,98
17/01/2017	56.435.239,44	3.119.750,01
17/04/2017	53.349.482,07	3.085.757,37
17/07/2017	50.298.462,93	3.051.019,14
17/10/2017	47.325.457,20	2.973.005,73
17/01/2018	44.437.704,11	2.887.753,09
17/04/2018	41.670.880,71	2.766.823,40
17/07/2018	39.007.174,03	2.663.706,68
17/10/2018	36.452.984,18	2.554.189,85
17/01/2019	33.946.657,44	2.506.326,74
17/04/2019	31.473.936,28	2.472.721,16
17/07/2019	0,00	31.473.936,28
Totales	114.722.525,64	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	5.828.529,66	0,00
17/01/2013	5.399.812,61	428.717,05
17/04/2013	5.217.654,91	182.157,70
17/07/2013	5.038.315,22	179.339,68
17/10/2013	4.861.265,08	177.050,14
17/01/2014	4.685.866,90	175.398,18
17/04/2014	4.512.380,74	173.486,16
17/07/2014	4.340.730,39	171.650,35
17/10/2014	4.171.584,01	169.146,38
17/01/2015	4.004.247,44	167.336,57
17/04/2015	3.839.151,19	165.096,25
17/07/2015	3.676.460,00	162.691,19
17/10/2015	3.516.479,66	159.980,35
17/01/2016	3.358.283,59	158.196,06
17/04/2016	3.201.649,13	156.634,46
17/07/2016	3.046.690,01	154.959,12
17/10/2016	2.893.333,72	153.356,28
17/01/2017	2.741.768,29	151.565,44
17/04/2017	2.591.854,30	149.913,99
17/07/2017	2.443.627,99	148.226,31
17/10/2017	2.299.191,76	144.436,22
17/01/2018	2.158.897,33	140.294,43
17/04/2018	2.024.477,97	134.419,36
17/07/2018	1.895.068,29	129.409,68
17/10/2018	1.770.979,21	124.089,08
17/01/2019	1.649.215,45	121.763,76
17/04/2019	1.529.084,33	120.131,12
17/07/2019	0,00	1.529.084,33
Totales	5.828.529,66	

Vida Media (años)	4,14
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	3.838.300,02	0,00
17/01/2013	3.716.129,39	122.170,63
17/04/2013	3.590.769,19	125.360,20
17/07/2013	3.467.348,34	123.420,85
17/10/2013	3.345.503,14	121.845,20
17/01/2014	3.224.794,82	120.708,33
17/04/2014	3.105.402,34	119.392,48
17/07/2014	2.987.273,25	118.129,09
17/10/2014	2.870.867,39	116.405,86
17/01/2015	2.755.707,04	115.160,36
17/04/2015	2.642.088,46	113.618,58
17/07/2015	2.530.125,04	111.963,42
17/10/2015	2.420.027,20	110.097,83
17/01/2016	2.311.157,30	108.869,90
17/04/2016	2.203.362,10	107.795,21
17/07/2016	2.096.719,85	106.642,25
17/10/2016	1.991.180,67	105.539,18
17/01/2017	1.886.873,94	104.306,73
17/04/2017	1.783.703,74	103.170,20
17/07/2017	1.681.694,98	102.008,76
17/10/2017	1.582.294,55	99.400,43
17/01/2018	1.485.744,49	96.550,07
17/04/2018	1.393.237,63	92.506,86
17/07/2018	1.304.178,40	89.059,23
17/10/2018	1.218.780,80	85.397,60
17/01/2019	1.134.983,46	83.797,33
17/04/2019	1.052.309,71	82.673,75
17/07/2019	0,00	1.052.309,71
Totales		3.838.300,02

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	3,21
----------------------	------

Vida Media (años)	3,08
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	114.722.525,64	0,00
17/01/2013	109.714.228,88	5.008.296,76
17/04/2013	104.612.745,18	5.101.483,71
17/07/2013	99.649.864,66	4.962.880,52
17/10/2013	94.812.038,19	4.837.826,47
17/01/2014	90.083.606,51	4.728.431,68
17/04/2014	85.467.612,97	4.615.993,54
17/07/2014	80.960.169,59	4.507.443,38
17/10/2014	76.572.788,31	4.387.381,28
17/01/2015	72.288.823,41	4.283.964,90
17/04/2015	68.115.016,65	4.173.806,76
17/07/2015	64.052.581,39	4.062.435,26
17/10/2015	60.105.646,17	3.946.935,22
17/01/2016	56.252.949,22	3.852.696,95
17/04/2016	52.488.010,08	3.764.939,14
17/07/2016	48.811.377,65	3.676.632,43
17/10/2016	45.219.783,06	3.591.594,59
17/01/2017	41.715.382,65	3.504.400,41
17/04/2017	38.293.588,02	3.421.794,63
17/07/2017	34.953.504,50	3.340.083,51
17/10/2017	31.736.798,77	3.216.705,73
17/01/2018	0,00	31.736.798,77
Totales	114.722.525,64	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	5.828.529,66	0,00
17/01/2013	5.330.197,88	498.331,78
17/04/2013	5.082.354,75	247.843,13
17/07/2013	4.841.245,32	241.109,43
17/10/2013	4.606.211,33	235.033,98
17/01/2014	4.376.492,03	229.719,31
17/04/2014	4.152.235,25	224.256,77
17/07/2014	3.933.252,13	218.983,13
17/10/2014	3.720.101,92	213.150,20
17/01/2015	3.511.975,95	208.125,97
17/04/2015	3.309.201,74	202.774,21
17/07/2015	3.111.838,24	197.363,50
17/10/2015	2.920.086,03	191.752,21
17/01/2016	2.732.912,16	187.173,87
17/04/2016	2.550.001,79	182.910,37
17/07/2016	2.371.381,58	178.620,21
17/10/2016	2.196.892,73	174.488,85
17/01/2017	2.026.639,99	170.252,74
17/04/2017	1.860.400,46	166.239,54
17/07/2017	1.698.130,66	162.269,80
17/10/2017	1.541.854,86	156.275,79
17/01/2018	0,00	1.541.854,86
Totales	5.828.529,66	

Vida Media (años)	3,20
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	3.838.300,02	0,00
17/01/2013	3.668.220,81	170.079,21
17/04/2013	3.497.656,16	170.564,65
17/07/2013	3.331.725,62	165.930,54
17/10/2013	3.169.976,17	161.749,45
17/01/2014	3.011.884,27	158.091,91
17/04/2014	2.857.551,66	154.332,61
17/07/2014	2.706.848,34	150.703,31
17/10/2014	2.560.159,23	146.689,12
17/01/2015	2.416.927,77	143.231,46
17/04/2015	2.277.379,37	139.548,40
17/07/2015	2.141.554,60	135.824,77
17/10/2015	2.009.591,50	131.963,10
17/01/2016	1.880.779,19	128.812,31
17/04/2016	1.754.901,01	125.878,19
17/07/2016	1.631.975,30	122.925,71
17/10/2016	1.511.892,77	120.082,53
17/01/2017	1.394.725,52	117.167,25
17/04/2017	1.280.320,14	114.405,38
17/07/2017	1.168.646,71	111.673,43
17/10/2017	1.061.098,34	107.548,37
17/01/2018	0,00	1.061.098,34
Totales		3.838.300,02

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	2,67
----------------------	------

Vida Media (años)	2,57
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	114.722.525,64	0,00
17/01/2013	108.284.747,76	6.437.777,88
17/04/2013	101.867.107,28	6.417.640,47
17/07/2013	95.700.945,93	6.166.161,35
17/10/2013	89.766.987,80	5.933.958,13
17/01/2014	84.044.001,86	5.722.985,94
17/04/2014	78.529.855,22	5.514.146,64
17/07/2014	73.215.639,40	5.314.215,82
17/10/2014	68.108.082,69	5.107.556,71
17/01/2015	63.185.791,22	4.922.291,47
17/04/2015	58.451.144,67	4.734.646,55
17/07/2015	53.901.073,71	4.550.070,96
17/10/2015	49.535.569,58	4.365.504,13
17/01/2016	45.329.336,73	4.206.232,85
17/04/2016	41.272.278,00	4.057.058,73
17/07/2016	37.361.542,21	3.910.735,79
17/10/2016	33.590.581,03	3.770.961,17
17/01/2017	29.958.435,22	3.632.145,81
17/04/2017	0,00	29.958.435,22
Totales		114.722.525,64

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	5.828.529,66	0,00
17/01/2013	5.260.750,03	567.779,63
17/04/2013	4.948.964,64	311.785,39
17/07/2013	4.649.396,75	299.567,89
17/10/2013	4.361.109,88	288.286,86
17/01/2014	4.083.072,59	278.037,30
17/04/2014	3.815.181,24	267.891,35
17/07/2014	3.557.003,04	258.178,20
17/10/2014	3.308.864,87	248.138,17
17/01/2015	3.069.727,36	239.137,51
17/04/2015	2.839.706,12	230.021,24
17/07/2015	2.618.652,03	221.054,09
17/10/2015	2.406.564,68	212.087,36
17/01/2016	2.202.215,13	204.349,55
17/04/2016	2.005.112,84	197.102,29
17/07/2016	1.815.119,29	189.993,55
17/10/2016	1.631.916,35	183.202,94
17/01/2017	1.455.457,41	176.458,93
17/04/2017	0,00	1.455.457,41
Totales		5.828.529,66

Vida Media (años)	2,67
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
17/10/2012	3.838.300,02	0,00
17/01/2013	3.620.427,08	217.872,94
17/04/2013	3.405.857,62	214.569,46
17/07/2013	3.199.696,20	206.161,42
17/10/2013	3.001.298,34	198.397,86
17/01/2014	2.809.954,18	191.344,15
17/04/2014	2.625.592,43	184.361,75
17/07/2014	2.447.915,23	177.677,20
17/10/2014	2.277.147,54	170.767,69
17/01/2015	2.112.574,06	164.573,48
17/04/2015	1.954.274,37	158.299,70
17/07/2015	1.802.145,83	152.128,54
17/10/2015	1.656.188,16	145.957,67
17/01/2016	1.515.555,62	140.632,54
17/04/2016	1.379.910,61	135.645,01
17/07/2016	1.249.157,82	130.752,80
17/10/2016	1.123.078,29	126.079,53
17/01/2017	1.001.639,96	121.438,33
17/04/2017	0,00	1.001.639,96
Totales		3.838.300,02

7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad), Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2013, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Antonio Fernández López
Vicepresidente

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Luis Sánchez-Guerra Roig
Consejero

D. Antonio Jesús Romero Mora
Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado
Consejero

D. Victoriano López-Pinto Fernández de
Navarrete
Consejero